



INFORME DE PROCESOS MÁS DEMORADOS EN SEGUIMIENTO (Segundo semestre de 2020)

Plan de acción institucional 2020, política de planeación institucional, iniciativa estratégica de emitir alerta preventiva de los procesos más demorados en trámite de seguimiento

Bogotá D.C., diciembre de 2020



Informe de los procesos más
demorados en seguimiento
(segundo semestre 2020)

Veedor Distrital
Guillermo Rivera Flórez

Viceveedora Distrital
Diana Mendieta Durán

Veedor Delegado para la Atención de Quejas y Reclamos
Jayn Patrich Pardo García

Veedor Delegado para la Contratación
Byron Adolfo Valdivieso

Veedora Delegada para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal
Laura Oliveros Amaya

Veedor Delegado para la Participación y los Programas Especiales
Ramón Villamizar Maldonado

Jefe Oficina Asesora de Planeación
Rino Acero Camacho

Jefe Oficina Asesora Jurídica
María Liliana Rodríguez

Equipo de Trabajo

María Eugenia Lerma Álvarez
Ligia Stella Marín Salazar
Álvaro David Tovar Rodríguez
Adan Gil Perez

Tabla de contenido

Introducción	4
1. Procesos más demorados en trámite de seguimiento	4
1.1 Procesos más demorados por modalidad.....	4
1.2 Procesos más demorados por número de años	5
1.3 Procesos más demorados según el asunto	6
1.4 Procesos más demorados por entidad.....	8
1.5 Procesos más demorados por sectores.....	9
1.6 Procesos más demorados según el tema.....	10
2. Conclusiones y recomendaciones.....	11
2.1 Conclusiones.....	11
a. Caracterización de procesos más demorados	11
2.2 Recomendación	12

Lista de tablas

<i>Tabla 1.</i> Modalidad de los procesos más demorados.....	5
<i>Tabla 2.</i> Periodos de los procesos más demorados.....	6
<i>Tabla 3.</i> Asuntos de los procesos más demorados.....	7
<i>Tabla 4.</i> Agrupación de los procesos según la entidad.....	8
<i>Tabla 5.</i> Sectores a los que pertenecen los procesos más demorados.....	9
<i>Tabla 6.</i> Tema de los procesos más demorados	10

Lista de figuras

<i>Figura 1.</i> Expedientes según la modalidad.....	5
<i>Figura 2.</i> Distribución de los expedientes más demorados por años.....	6
<i>Figura 3.</i> Expedientes según el asunto objeto de seguimiento.....	7
<i>Figura 4.</i> Distribución por entidades a las que pertenecen los procesos.....	8
<i>Figura 5.</i> Procesos más demorados según el sector.....	9
<i>Figura 6.</i> Procesos más demorados según el tema.....	11

Introducción

La Veeduría Distrital en virtud de sus objetivos busca fortalecer el control social incidente y la interacción entre la ciudadanía y la Administración Distrital, para dar cumplimiento al compromiso establecido en el Plan de Acción Institucional desde la Veeduría Delegada para la Atención de Quejas y Reclamos, se realiza el informe correspondiente al segundo semestre del 2020, sobre los expedientes más demorados en el trámite de seguimiento que adelanta la Veeduría Distrital en el marco de sus competencias legales y reglamentarias ante las entidades distritales.

Inicialmente, el grupo de seguimiento realizamos un testeó de los expedientes a cargo de cada uno¹, con el fin de identificar los más demorados en proceso de seguimiento, encontrando desde la perspectiva cronológica, que los procesos con mayor tiempo transcurrido están contenidos en los expedientes abiertos durante las vigencias 2014 y 2015; el total de expedientes más demorados fue de 20 de un total de 221 expedientes correspondientes a casos en trámite por parte del grupo de seguimiento.

1. Procesos más demorados en trámite de seguimiento

Posterior a la indagación, organización y envío de la información de los expedientes con los procesos más demorados identificados durante el segundo semestre del 2020 por parte de cada uno de los profesionales del grupo de seguimiento dentro de los expedientes a su cargo, se procedió a la consolidación, tabulación, procesamiento y análisis de la información, obteniendo los resultados que en adelante se desarrollan.

Se tiene entonces, un total de 221 expedientes correspondientes a casos abiertos en trámite de seguimiento, de los cuales se han identificado como más demorados, un total de 20 expedientes, uno (1) de la vigencia 2014 y 19 en la vigencia 2015 y que en suma equivalen al 9% de los 221 expedientes de casos en seguimiento.

Se ha realizado una clasificación de los procesos más demorados, según su modalidad, antigüedad en número de años, asunto, entidad, sectores y tema, según se describe en adelante.

1.1 Procesos más demorados por modalidad

La modalidad hace referencia al tipo de requerimiento presentado a la administración, para el caso de los expedientes en los cuales se tramitan los procesos más demorados, la modalidad utilizada por la ciudadanía fue el Derecho de Petición, tanto en interés general como en interés particular.

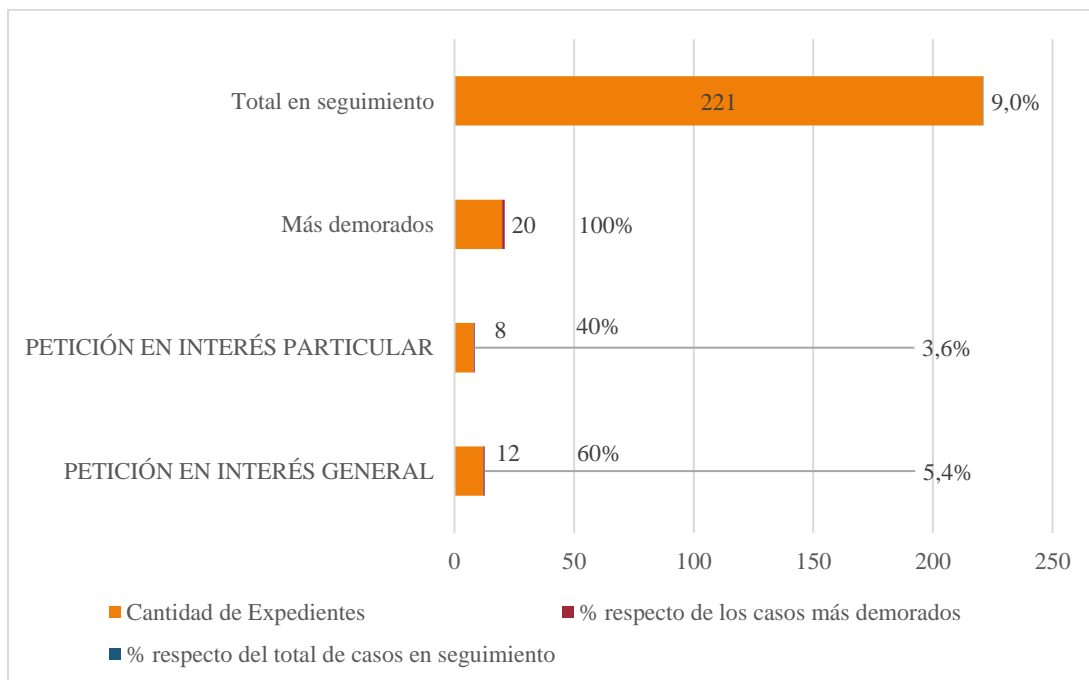
¹ La información aportada por cada profesional fue extraída del sistema de gestión documental -ORFEO- y con el apoyo de la información consolidada en el Sistema de Información de Actuaciones – SIA de la Veeduría Distrital.

Tabla 1. Modalidad de los procesos más demorados

MODALIDAD	Cantidad de Expedientes	% respecto de los casos más demorados	% respecto del total de casos en seguimiento
Petición en interés general	12	60%	5,4%
Petición en interés particular	8	40%	3,6%
Más demorados	20	100%	
Total en seguimiento	221		9,0%

Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital

Figura 1. Expedientes según la modalidad.



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital

En su totalidad la modalidad de los procesos más demorados en seguimiento, corresponde al Derecho de Petición, siendo 12 de ellos en interés general equivalentes al 60% de los más demorados y al 3,6% del total de expedientes en seguimiento y los 8 restantes equivalentes al 40%, de los más demorados y al 3,6% del total de expedientes, han sido peticiones en interés particular.

1.2 Procesos más demorados por número de años

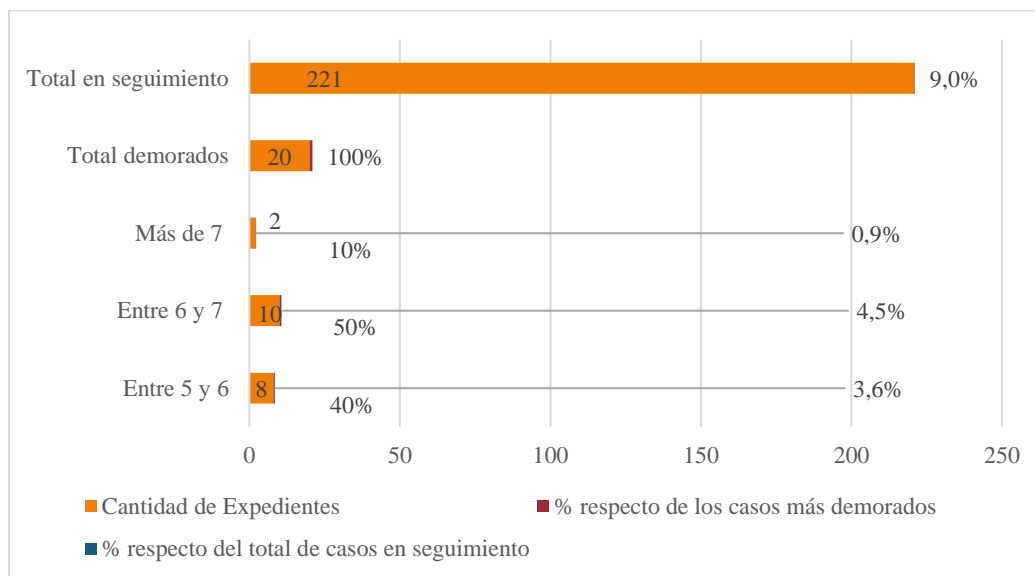
En los expedientes más antiguos en que se tramitan los procesos más demorados, se encuentran actuaciones entre 7,8 y 5,2 años de antigüedad, es decir, que fueron iniciadas a partir de 2013, año en que fue radicado el requerimiento o presentada la petición, la problemática o de la situación inicial puesta en conocimiento.

Tabla 2. Periodos de los procesos más demorados.

Periodo de años en demora	Cantidad de Expedientes	% respecto de los casos más demorados	% respecto del total de casos en seguimiento
Entre 5 y 6	8	40%	3,6%
Entre 6 y 7	10	50%	4,5%
Más de 7	2	10%	0,9%
Total demorados	20	100%	
Total en seguimiento	221		9,0%

Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital

Figura 2. Distribución de los expedientes más demorados por años.



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital

Dentro de los procesos más demorados en seguimiento se tienen mayoritariamente, 10 casos entre 6 y 7 años equivalentes al 50% de los expedientes más demorados y 4,5% del total de casos en seguimiento; además, se tienen 8 expedientes entre 5 y 6 años de antigüedad, representando el 40% de los más demorados y 3,6% del total y se tienen 2 expedientes con más de 7 años de antigüedad que representan el 10% de los más demorados y el 0,9% del total de expedientes en seguimiento.

1.3 Procesos más demorados según el asunto

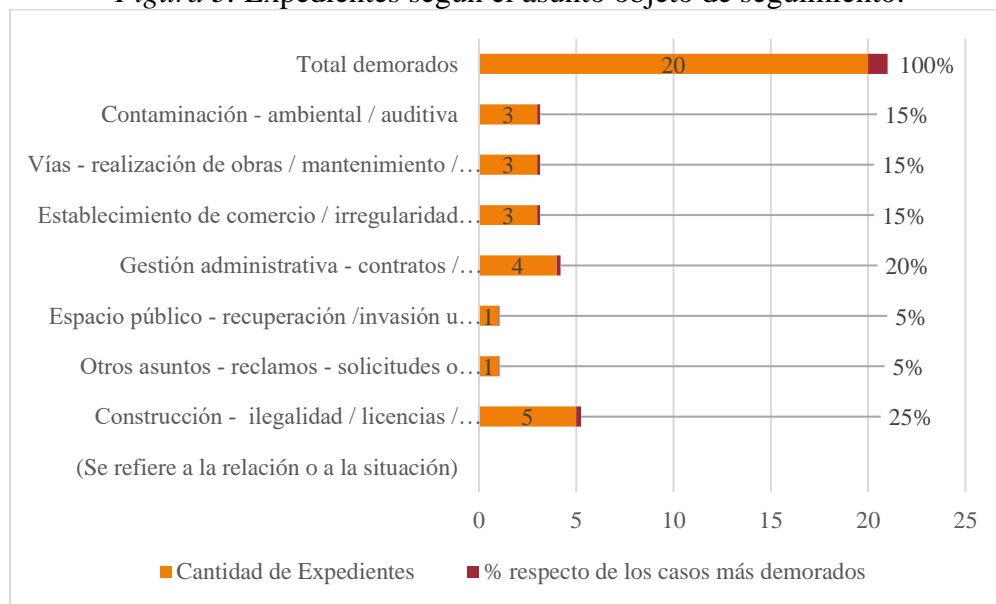
Si bien no se encuentra estandarizada una clasificación general de los asuntos contenidos en las peticiones que dieron origen a los expedientes en seguimiento, para efectos de agrupar los expedientes más antiguos en trámite, se procedió a resumir los asuntos en siete grupos para facilitar su clasificación.

Tabla 3. Asuntos de los procesos más demorados.

ASUNTO (Se refiere a la relación o a la situación)	Cantidad de Expedientes	% respecto de los casos más demorados	% respecto del total de casos en seguimiento
Construcción - ilegalidad / licencias / permisos / reclamos	5	25%	2,3%
Otros asuntos - reclamos - solicitudes o requerimientos	1	5%	0,5%
Espacio público - recuperación /invasión u ocupación indebida	1	5%	0,5%
Gestión administrativa - contratos / convenios / inversiones /subsidios	4	20%	1,8%
Establecimiento de comercio / irregularidad o funcionamiento	3	15%	1,4%
Vías - realización de obras / mantenimiento / andenes	3	15%	1,4%
Contaminación - ambiental / auditiva	3	15%	1,4%
Total demorados	20	100%	
Total en seguimiento	221		9,0%

Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital

Figura 3. Expedientes según el asunto objeto de seguimiento.



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital

El asunto con mayor representación en los procesos en seguimiento más demorados, son 5 que equivalen al 25% de los expedientes más antiguos y se refieren a la construcción por ilegalidad, ausencia o falencia respecto a las licencias, permisos o reclamos; 4 expedientes equivalentes al 20% de los más demorados se relacionan con aspectos propios de la gestión administrativa, contratación o convenios y tres 3 que equivalen al 15% y se refieren a tres grupos de asuntos así,

uno (1), problemas de contaminación ambiental, dos (2), asuntos relacionados con obras de infraestructura y mantenimiento vial y tres (3), problemas asociados al funcionamiento de establecimientos de comercio.

1.4 Procesos más demorados por entidad

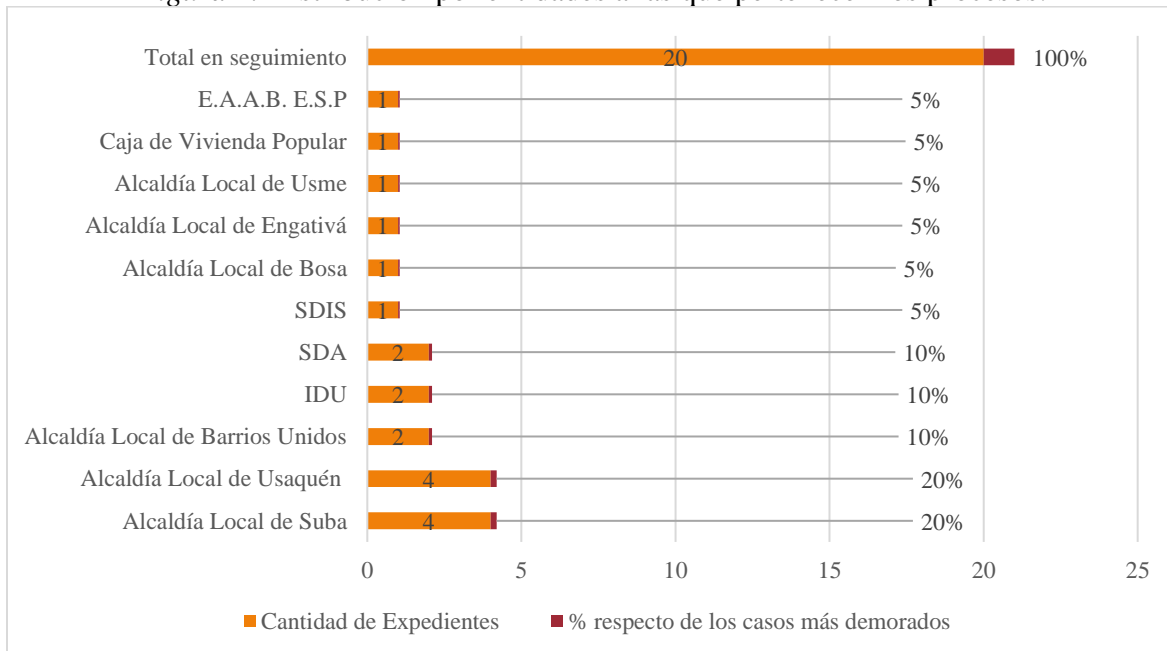
En este punto, se puede determinar y observar cuales son las entidades ante las cuales se realiza mayor seguimiento a procesos demorados que se encuentran en trámite por parte de las diferentes dependencias o institutos correspondientes a dichas entidades.

Tabla 4. Agrupación de los procesos según la entidad.

ENTIDAD DISTRITAL	Cantidad de Expedientes	% respecto de los casos más demorados	% respecto del total de casos en seguimiento
Alcaldía Local de Suba	4	20%	1,8%
Alcaldía Local de Usaquén	4	20%	1,8%
Alcaldía Local de Barrios Unidos	2	10%	0,9%
Instituto de Desarrollo Urbano -IDU	2	10%	0,9%
Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	2	10%	0,9%
Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS	1	5%	0,5%
Alcaldía Local de Bosa	1	5%	0,5%
Alcaldía Local de Engativá	1	5%	0,5%
Alcaldía Local de Usme	1	5%	0,5%
Caja de Vivienda Popular	1	5%	0,5%
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Btá	1	5%	0,5%
Total en seguimiento	20	100%	
Total demorados	221		9,0 %

Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital

Figura 4. Distribución por entidades a las que pertenecen los procesos.



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital

Como se observa, las entidades con mayor cantidad de expedientes más demorados son las Alcaldías Locales de Suba y de Usaquén con 4 procesos equivalentes al 20% de los expedientes en seguimiento; le siguen con 2 (equivalente al 10%), el IDU, la SDA y Alcaldía Local de Barrios Unidos y; con 1 (5%) están las Alcaldías Locales de Bosa, Engativá y Usme, la SDIS, la Caja de Vivienda Popular y la EAAB ESP.

1.5 Procesos más demorados por sectores

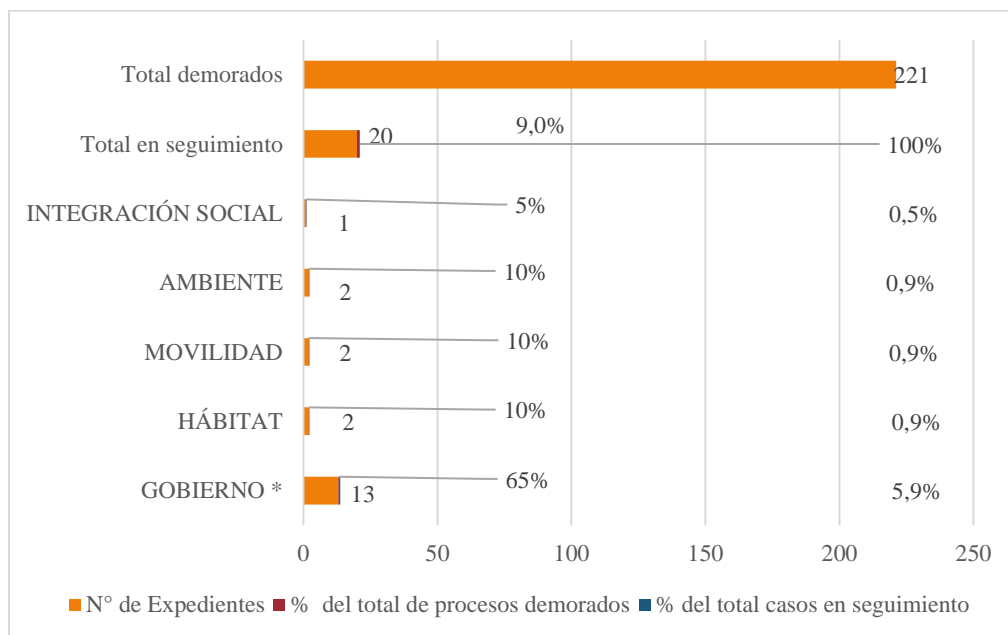
Se presentan los procesos en seguimiento ante las dependencias e institutos correspondientes a las entidades distritales, y se realiza la distribución por cada uno de los sectores de la administración, en este sentido, sea de aclarar que las alcaldías locales se encuentran incluidas o pertenecen, al sector Gobierno.

Tabla 5. Sectores a los que pertenecen los procesos más demorados.

SECTOR	Cantidad de Expedientes	% respecto de los casos más demorados	% respecto del total de casos en seguimiento
Gobierno *	13	65%	5,9%
Hábitat	2	10%	0,9%
Movilidad	2	10%	0,9%
Ambiente	2	10%	0,9%
Integración social	1	5%	0,5%
Total en seguimiento	20	100%	
Total demorados	221		9,0%

Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital

Figura 5. Procesos más demorados según el sector.



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital

El sector al que están asociados la mayoría de procesos más demorados es Gobierno, con 13 de los 20 expedientes, equivalentes al 65% del total demorados y el 5,9% del total de expedientes en seguimiento; este sector incluye las Alcaldías Locales. A su vez, los sectores de Ambiente, Movilidad y Hábitat presentan 2 procesos demorados cada uno, son los sectores que siguen sumando entre ellos el 30% del total de expedientes más demorados.

1.6 Procesos más demorados según el tema

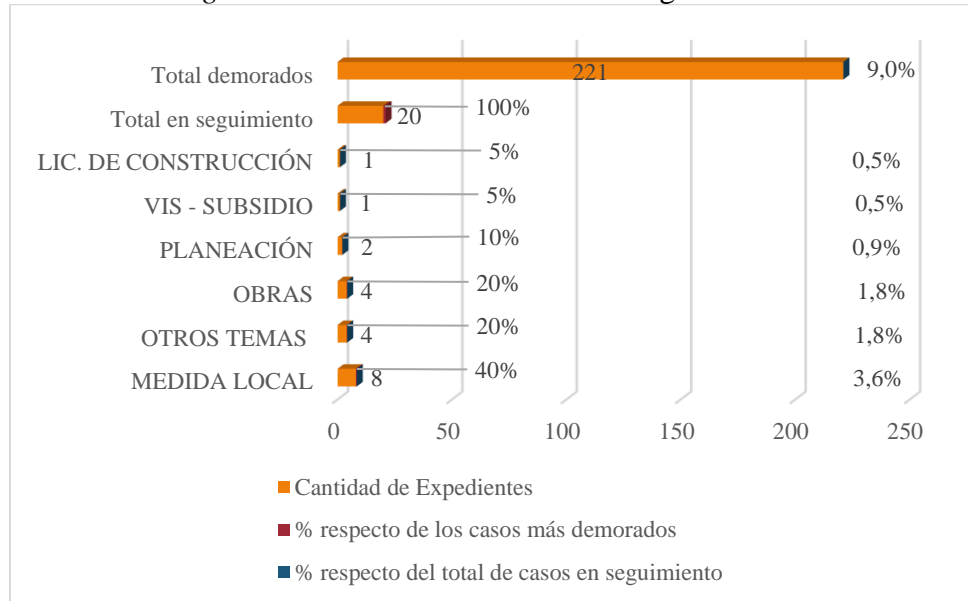
El tema hace referencia a la relación o aspecto determinante sobre el que hace referencia el proceso objeto de seguimiento, en este entendido, las medidas locales, por ejemplo, son producto de las actuaciones administrativas con las que se da trámite a los requerimientos presentados por la ciudadanía.

Tabla 6. Tema de los procesos más demorados

TEMA	Cantidad de Expedientes	% respecto de los casos más demorados	% respecto del total de casos en seguimiento
Medida local	8	40%	3,6%
Otros temas	4	20%	1,8%
Obras	4	20%	1,8%
Planeación	2	10%	0,9%
Vis - subsidio	1	5%	0,5%
Licencia de construcción	1	5%	0,5%
Total en seguimiento	20	100%	
Total demorados	221		9,0%

Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital

Figura 6. Procesos más demorados según el tema.



Fuente: elaborada por la Veeduría Distrital

El tema más recurrente corresponde a medida local con 8 expedientes de los 20 procesos más demorados, equivalente al 40% de estos procesos y al 3,6% del total de expedientes en seguimiento; las peticiones de este tema incluyen problemáticas relacionadas con contaminación ambiental, establecimiento comercial, licencia de construcción y perturbación a la tranquilidad; le sigue con 4 procesos (20% de los más demorados) obras y otros temas asociados, propiedad horizontal, escombros, comedor comunitario y VIS-Subsidios, entre otros. Luego está el tema de planeación, con 2 procesos, equivalente al 10% de los expedientes más demorados en seguimiento.

2. Conclusiones y recomendaciones

2.1 Conclusiones

a. Caracterización de procesos más demorados

- Los expedientes que contienen los procesos más demorados y que se encuentran en seguimiento por parte del equipo encargado de dicho trámite de la Veeduría Delegada para la Atención de Quejas y Reclamos de la Veeduría Distrital a corte del segundo semestre de 2020, fueron abiertos durante las vigencias 2014 (1) y 2015 (19) y tuvieron su origen en Derechos de Petición presentados por la ciudadanía tanto en interés general como particular; así mismo, la mayoría de estos procesos se llevan tramitando con demora entre 6 y 7 años; en el primer semestre de esta anualidad, la mayoría de los 41 expedientes más demorados correspondieron a lo abiertos en la vigencia 2014 (40) y en 2015 (1), pasando

ahora de 41 a 20, es decir que se logró disminuir en un 49% el número de casos demorados, entre el primero y el segundo semestre de 2020.

- Con respecto a los asuntos más demorados y tema recurrente se mantiene la misma tendencia del primer semestre del año, esta es la distribución:
- Los asuntos de los procesos más demorados son los relacionados con la construcción, ya sea por presunta ilegalidad denunciada por la ciudadanía, por circunstancias asociadas a las licencias de construcción o su expedición, permisos o reclamos por contravenciones al régimen urbanístico. De otra parte, las entidades con mayor cantidad de procesos demorados son las Alcaldías Locales y en este sentido, deriva en que el sector con más procesos demorados es el de Gobierno.
- El tema más recurrente de los procesos más demorados con relación al primer semestre, corresponde a la medida local y que agrupa problemáticas relacionadas con contaminación ambiental, establecimiento comercial, licencia de construcción y perturbación a la tranquilidad.
- En el semestre primero de 2020 los procesos más demorados fueron 41, de los cuales 40 correspondían a los abiertos en 2014 y se observa que para el segundo semestre, solo queda abierto en seguimiento uno (1) solo de esa vigencia, ello significa que se procedió al cierre de treinta nueve (39) expedientes equivalentes al 97,4% de los expedientes de 2014, dicho de otro modo, solo queda abierto en seguimiento un solo expediente iniciado en 2014, esto debido a que recientemente el peticionario radicó una reiteración mediante el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas “Bogotá te Escucha”.

2.2 Recomendación

1. Los casos objeto de seguimiento actualmente están siendo gestionados por la entidad competente para conocer y resolver, trámite avanzado y diligencias definitivas adelantadas por parte de las autoridades competentes para decidir de fondo los asuntos puestos en su conocimiento; por tal razón, se considera procedente para la totalidad de estos expedientes la finalización y el consecuente cierre del seguimiento.